Pereira, Risaralda

Doctor
Diego Armando Rodríguez Guevara
Oficina Asesora de Comunicaciones
ICBF Sede Nacional
Bogotá DC

ASUNTO: SOLICITUD DE PUBLICACION EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 102 DEL CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

EXPEDIENTE No: **541-2026 NNA ETHAN DANIEL HERRERA OSORIO**

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa, solicito a ustedes, la publicación de la citación y emplazamiento al señor **Abraham Herrera López,** en calidad de Progenitor; o familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos a favor del **ETHAN DANIEL HERRERA OSORIO** identificado con **REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO 1089636462** de ocho (08) años de edad, en un medio escrito de amplia circulación nacional y citación publicada en la página web del Instituto del I.C.B.F.

Agradeciendo la atención a la presente y su información cuando este trámite sea realizado al correo electrónico: comisariavillasantana@pereira.gov.co

Atentamente,

CARLOS ALBERTO FLECHAS CESPEDES
Comisario de Familia Nororiental Pereira

P/E: .A.C.L

Fijado el: 12 de noviembre de 2026
Desfijar el: 20 de noviembre de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil